

**Expediente n.º: 666/18**

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura Sobre 3**

**Procedimiento:** Contrato de Obra para la adecuación y equipamiento de la Sala de usos múltiples del edificio denominado "Casa Parador", sito en la Avenida de Madrid del municipio de Manzanares El Real

**Día y hora de la reunión:** 30 de octubre de 2018, a las 12:25 horas.

**Lugar de celebración:** Salón de Actos de la Casa Consistorial

**Asistentes:**

D. Oscar Cerezal Orellana  
 D<sup>a</sup>. Maria Luisa Herrero Alvariño  
 D. Gustavo Escribano Sañudo D. José Manuel Luján Martín  
 D. Jose Cruz Sola  
 D. José Damian Guijarro Martín  
 D<sup>a</sup> Gema Revenga Fernández  
 D<sup>a</sup> Julia Ferreiro Vázquez

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 30 de octubre de 2018, a las 12:25 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

<b>PROYECTO DE ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTOS DE SALA DE USOS MÚLTIPLES EN LA AVENIDA DE MADRID (EDIFICIO DENOMINADO "CASA PARADOR")</b>			
Procedimiento: Abierto simplificado	Tramitación: Urgente		Tipo de contrato: Obras
Clasificación CPV: 45200000 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No procede	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 293.540,79 €	Impuestos: 21%		Total: 355.184,36 €
Valor estimado del contrato: 293.540,79 €	Impuestos: 21 %		Total: 355.184,36 €
Fecha de inicio ejecución: _____	Fecha fin ejecución: _____	Duración ejecución: tres meses	Duración máxima: _____
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: SI	Garantía complementaria: No	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	D. Óscar Cerezal Orellana
Secretaria-Interventora Accidental de la Corporación (Vocal)	D <sup>a</sup> María Luisa Herrero Alvariño
Vocal	D. Gustavo Escribano Sañudo
Vocal	D. Jose Manuel Luján Martín
Vocal	D. José Cruz Sola

Vocal	D. José Damian Guijarro Martín
Vocal	D <sup>a</sup> Gema Revenga Fernández
Secretario de la Mesa	D <sup>a</sup> Julia Ferreiro Vázquez

## 1. LISTADO DE OFERTAS

Tras la constitución de la Mesa, el Presidente, procede a la apertura del Sobre 3 que contiene los documentos que permiten valorar a la Mesa de Contratación.

- **ANÍBAL EDGARDO FERNÁNDEZ GRAU**, documentación presentada:
  - Memoria equipamiento técnico.
  - Mejoras.
  - Oferta económica.
  
- **DESARROLLO E IMPULSO DE GESTIÓN 2013 S.L.**, documentación presentada:
  - Oferta económica.
  - Mejoras.
  
- **ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L.**, documentación presentada:
  - Oferta económica.
  - Mejoras.
  - Resumen General Presupuesto

## 2. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Seguidamente se procede a la valoración de los méritos del sobre 3, "Criterios Valorables en cifras o porcentajes.

Examinada la documentación aportada por los licitadores y valorada con arreglo a lo establecido en la Cláusula 14.- Criterios de adjudicación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contrato de obras para la adecuación y equipamiento de la Sala de usos múltiples del edificio denominado "Casa Parador", sito en la Avenida de Madrid del municipio de Manzanares El Real, se procede a otorgar a las mismas los siguientes puntos:

<b>MEJORAS O VARIANTES SIN COSTE ADICIONAL</b>									
	<b>PUNTUACIÓN CRITERIOS (*)</b>								
<b>LICITADORES</b>	<b>a)</b>	<b>b)</b>	<b>c)</b>	<b>d)</b>	<b>e)</b>	<b>f)</b>	<b>g)</b>	<b>h)</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
<b>ANÍBAL EDGARDO FERNÁNDEZ GRAU</b>	2	5	1	1	1	1	4	3	<b>18</b>
<b>DESARROLLO E IMPULSO DE GESTIÓN 2013 S.L</b>		5	1	1			4	3	<b>14</b>
<b>ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L.,</b>	2	5	1	1	1	1	4	3	<b>18</b>

**(\*) PUNTUACIÓN CRITERIOS:**

- a) Suministro e instalación de una segunda puerta acústica acristalada de al menos 43 da en la parte posterior del escenario. 2 puntos.
- b) Suministro e instalación de suelo de vinilo de colores a elegir por el Ayuntamiento sobre el suelo flotante acústico. 5 puntos.
- c) Suministro e instalación de iluminación LED en el pasillo central de la Sala principal con regulador de intensidad. 1 punto.
- d) Suministro e instalación de centralita de control de al menos 6 unidades interiores de aire acondicionado. 1 punto.
- e) Suministro e instalación de mesa de sonido digital profesional de al menos 24 líneas para micrófonos o líneas de entrada DI para instrumentos, con controles de dinámica y sistema de comunicación internet/wifi que permita su control remoto desde cualquier punto de la sala, incluyendo un iPad o similar para dicho control. 1 punto.
- f) Suministro e instalación de una mesa de luces profesional con al menos 64 canales DM y sistema de comunicación internet/wifi que permita su control remoto desde cualquier punto de la sala, incluyendo un iPad o similar para dicho control. 1 punto.
- g) Suministro e instalación de butacas acolchadas ignífugas que permita diferentes alturas de patas para adecuarse a los desniveles finales del suelo y con un accesorio tipo ventosa o similar en las patas que permita su instalación y recogida sin mecanizado. 4 puntos.
- h) Suministro e instalación de cortinas de terciopelo doble a instalar en la Sala principal, 3 puntos.

El licitador ANÍBAL EDGARDO FERNÁNDEZ GRAU, presenta 4 mejoras no valorables.

A continuación se procede a la apertura de las proposiciones económicas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
<b>D. ANÍBAL EDGARDO FERNÁNDEZ GRAU</b>	284.734,56 € mas 59.794,26 € de IVA
<b>DESARROLLO E IMPULSO DE GESTIÓN 2013 S.L</b>	249.986,98 € más 52.497,26 € de IVA
<b>ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L.,</b>	229.765,20 € más 48.250.69 € de IVA

La suma de las valoraciones de las mejoras y la Proposición Económica, es la siguiente:

LICITADOR	TOTAL PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTUACIÓN
<b>D. ANÍBAL EDGARDO FERNÁNDEZ GRAU</b>	18 puntos	4,42 puntos	22,42 puntos
<b>DESARROLLO E IMPULSO DE GESTIÓN 2013 S.L</b>	14 puntos	21,85 puntos	35,85 puntos
<b>ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L.,</b>	18 puntos	32 puntos	50 puntos

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se remiten las mismas a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:50 horas, Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria-Interventora Accidental, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**